



ENGLISH HAPPY SATURDAY AND INTENSIVE ADULT LEARNING

<u>DESCRIPTION</u>	<u>Details</u>			
<i>Programme</i>				
<i>Surname</i>				
<i>First name</i>				
<i>Date of birth</i>				
<i>Address</i>				
<i>Postal code</i>				
<i>Full name of Mother/Father</i>				
<i>DNI: Father/Mother</i>				
<i>Contact number</i>				
<i>E-mail</i>				
<i>Kids Happy Saturday</i>	<i>Term €189</i>	<i>“Students of Lledó” or “Happy Saturday” Term) 177€</i>	<i>Annual 529€</i>	<i>Students Lledó” or “Happy Saturday” Annual 498€</i>
<i>Adult classes (2 horas)</i>	<i>170€</i>		<i>Annual 480€</i>	
<i>Name of School</i>				
<i>Name of the person who will pick the student up.</i>				
<i>Level of English</i>				
<i>Allergies or Medication</i>				
How did you hear about us?:	Friends <input type="checkbox"/> Adverts <input type="checkbox"/> Web <input type="checkbox"/> Flyer <input type="checkbox"/> Other <input type="checkbox"/>			

Pago:

- The school secretary (Cash or bank slip)

Account number: ES90 0182 4572 44 0208014973. (With name of student)

- Direct Debit:

Name of account holder:						D.N.I.					
IBAN											
Banking institution:						Branch office			D.C.		
Account number:											

DOCUMENTO DE ADMISIÓN

Mediante este documento de Admisión, el/la firmante:

1. Declara conocer y aceptar expresamente el Proyecto Educativo, el Ideario, el Reglamento de Régimen Interno del Centro y el Reglamento Administrativo.

2. Autoriza al Colegio para que, en caso de accidente o enfermedad del alumno/a, y siempre tras tratar por todos los medios a su alcance de contactar con los padres/tutores, sea trasladado al centro médico más próximo que el colegio tenga concertado.

3. Declara que el Colegio ha puesto en su conocimiento que dispone de un fichero automatizado con datos de carácter personal, así como de un archivo documental general denominados ambos "Base de datos general de administración del Centro"; y que la finalidad de su creación, existencia y mantenimiento es el tratamiento de la información y de los datos con el propósito de dar cumplimiento a los lícitos objetivos y al ideario del Colegio. Los destinatarios de la información son todos los departamentos en los que se organiza el Colegio, así como los estamentos oficiales públicos y privados que por ley o por necesidades inexcusables exijan la cesión. En todo caso, asiste al/a la firmante el derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. El responsable del fichero es el propio Colegio. Para ejercer los derechos antes mencionados, y para cualquier aclaración, el/la firmante podrá dirigirse por escrito a la Administración del centro.

4. Consiente expresamente y autoriza al Colegio para que, en cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cesionario, trate sus datos de carácter personal en el ámbito de la institución, sus departamentos, entes colaboradores e instituciones ajenas, así como consiente la cesión a los estamentos oficiales públicos y privados oportunos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos.

5. Autoriza la asistencia y participación de su hijo/a en las actividades académicas o extraescolares que programe el Colegio durante el curso escolar, ya sean salidas, excursiones o viajes.

6. Los padres o tutores firmantes se comprometen a satisfacer los honorarios establecidos por el centro. El impago de dos mensualidades ocasionara la suspensión de los servicios contratados con el Colegio, hasta en tanto no se hayan abonado la totalidad de las cantidades pendientes de pago.

7. Declara conocer que el Colegio, directamente o a través de NACE Centros Educativos u otras empresas del Grupo NACE, divulga habitualmente las actividades lectivas, complementarias y extraescolares que realiza. Esta información, necesaria para mantener el contacto con la sociedad, incluye a menudo imágenes en donde aparecen individualmente o en grupo alumnos realizando dichas actividades. Por ello:

AUTORIZA NOAUTORIZA

la totalidad de usos que puedan tener las fotografías, o partes de las mismas, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, para su reproducción. Todo ello con las únicas salvedades y limitaciones previstas en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor de la intimidad personal, familiar y la imagen.